El Carifeno

Semanario independiente.

PARADA DR SUSCRIPCIÓN

Rs Tantra. Un mes 75 centimos. Irimestre, 2 pasetas. Hera Panneura. — Trimestre, 2/50 per

Solas.
ULTRIMAR Y EX RANJERO.—Trimestre

Director propietario,

D. JUAN GARCÍA DE CELIS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Procios convencionales.—Pago anti-

Toda la correspondencia se dirigira al Alministra lor. D. Pedro Garcia Gentier, calle Guzman el Bueno Iz.

UN NUEVO CEMENTERIO?

Prometimos en nuestro penúltimo número tratar de un asunto, que, siendo de grande importancia, sin embargo yace, como otros tantos, en la mansión del olvido.

Hemos de principiar por dejar sentada una verdad de Pero Grullo, y es, que toda empresa requiere dinero y actividad. Por lo tanto, careciendo de lo primero y d dicando la segunda à negocios múltiples, más ó menos importantes, no se atelanta todo lo que se debiera.

Por la falta de dinero, quizas, no han pensado siquiera séria y detenidamente nuestros Municipios, en realizar el trabajo que supone la traslación de nuestra necrópolis á un punto más lejano, y retirar de los muros de la ciudad ese poderoso foco de infección. Por la falta de actividad tenemos todavía este as nto relegado al olvido.

Tarifa se extiende hacia el N.O. de sus antiguas murallas, buscando, quizás, aire puro; pero tropieza con un cementerio que con sus deletéreas emanaciones ocasiona enfermedades y á veces epidemias.

Tarifa comprende que su cementerio no se ajusta, ni mucho menos, á los preceptos higiánicos ni á las leyes que con la salubridad pública se relacionan.

Tarifa desca, pero... ante la falta de recursos, languidece y desmaya; no cuenta con metalico para sufragar los crecidos gastos que la nueva edificación requiere, y tiene que permanecer en la quietud.

¿Habra medio posible para atender a esta urgencia de Tarifa?

A este extremo se referia la conversación que sosteniamos, siendo la causa ocasional de que este artículo se escribiera.

Hace poco más de un año que no contábamos con agua digna de la población; más ó menos impuras eran las que se destinaban á la satisfacción de las necesidades del pueblo. Si bien se comprendía que era indispensable la traida de aguas,

tropezábanios siempre con el mismo inconveniente; con la carencia de recursos.

Iloy tenemos agua buena y el municipio no ha hecho cuantiesos desembolsos, ni los hará.

En igualdad de condiciones creemos que esta la construcción de la necrópolis. Una concesión por concurso es lo que conviene; pues, si esperamos à construirla por administración, es obra poco menos que irrealizable. No desconocemos que en este asunto habra de tropezarse con ciertas dificultades; como son, el respeto que merecen los derechos adquiridos, y muy principalmente el gravamen que supone para mestro vecindario la administración de ese sacro lugar por un contratista, que siempre procurará la mayor especulación posible. Lo primero puede conciliarse perfectamente, puesto que si derecho tiene de antemano, es tan solo privado y el público debe sobreponerse; además habría medios conciliatorios haciendo en la contrata salvedades y concediendo determinadas preeminencias à los que en tal caso se encontrasen. Además que el antiguo cementerio había de permanecer en pié, aunque cerrado, por espacio de algunos años por estar así preceptuado por el legislador.

Con respecto al mayor gravamen que supone la concesión, lo es ciertamente; pero creemos que puede suavizarse la carga, concediendo la explotación por un largo periodo de tiempo, puesto que así en plazo más largo podía irse indemnizando del capital y los intereses, sin causar grandes desembolsos á los habitantes de Tarifa, ó por lo menos siéndoles poco sensible el aumento.

Por todo ello crecuos que en el contrato ó en las condiciones para la concesión, habría necesidad de meditar seria y detenidamente, pues en un caso sería imposible que nadie se hiciera cargo de la empresa, y en otro perjudicaría nota-

blemente los intereses de los ciudadanos.

Mucho más pudiéramos decir sobre este importante tema, pero nos lo impide la falta de espacio. De las condiciones legales, técnicas y sanitarias, debiéramos ocuparnos también en el presente artícu-

lo, pero lo dejamos para uno de los números próximos.

1311 9 87

SOBRE EL AGUA

No crean mestros lectores que se trata de nadar, sino de quedar á flote; que aunque authas ideas son casi sinónimas en sentido material, con aplicación traslaticia resultan mny diversas, y hasta contrarias. «Nada» el Exemo. Ayuntamiento y seguirá «nadando» en muchas chestiones, como ésta del agua, por ejémplo, en que hasta ahora deja campear por sus respetos al concesionario en toda cuanta peregrina ocurrencia va teniendo en punto á instalaciones particulares y públicas; y por el contrario habrá salido à «flote» y sacado à «idem» los intereses dei pueblo si logra regularizar estos abusos. ¿No es verdad que no es lo mismo? Ya en otros artículos hemos manifestado estas dificultades y exacciones que se cometen. Nuestra voz se ha perdido en el desierto. Se limitan las horas de la extracción, se fija un máximun que equivale à subir el precio, se retarda la instalación de las fuentes gratuitas y, como si todo esto no fuese bastante, se levantan con grave detrimento del ornato público unos baluartes ó armatostes de perrisimo gusto que obstruyen las mejores plazas de la población y no sahemos con qué derecho. ¿Quereis más? Que venga Dios y lo vea.

Sr. Alcalde, Sra. Comisión de Obras, Exemo. Ayuntamiento.

Esperamos que se ponga remedio á estos males por que si nó podríamos exclamar con el apostol no sé cuantos. De aquí á los mismisimos infiernos. Y, si nó, no «sobre,» sino «bajo» el agua.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL 4 DE MAYO DE 1892.

Abrese à las dos de la tarde con la presidencia del Sr. Oteto y asistencia de los señores Ruiz, Izquierdo, Quero, Gabardon, Sáenz, Gutierréz y Jiménez Sánchez.

1º Se lee y aprueba el acta de la anterior.

2º Iustancia de Dña. Dolores Campos en la que se ofrece á desempeñar sin sueldo, el cargo de maestra elemental de Facinas.

El Ayuntamiento acuerda dar las gracias por su ofrecimiento y que, como está dicha

plaza ocupada no há lugar.

3º Instancia de D. Juan Bautista, rematador del aprovechamiento de corcho, en la que expone que tiene dada una lámina como fianza y pide se le entregue mediante un recibo ó que se canjee por depositaría; se acordó pase á la comisión de hacienda.

4º Se aprueba la nómina de consumos correspondiente al mes de abril. la que importa ptas. 1.713.66 material 227.50 y com-

pra de sal 515 pesetas,

5° Se aprueban las condiciones para la subasta de los servicios públicos.

6° Se nombró al Sr. Ruiz, para la revisión de quintos de los dos años anteriores en Cádiz.

7º Dictamen de la comisión de obras sobre la instancia de D. José Saborido del Corte, accediendo á lo solicitado con sujeción á ciertas condiciones; fué aprobado.

8º El Sr. Quero pide para la sesión proxima que se traiga á la vista el expediente de las aguas, porque según se dice no se ajusta el contratista al pliego de condiciones.

9° Se acuerda pagar á los clarineros.

Pequeña discusión sobre la música que quedó terminada con la lectura del reglamento. Dió lugar à ella una pregunta del senor Sáenz, sobre el arreglo que ha hecho la comisión por sí y ante sí con el cual no se conforma, cual es rebajar al 15 por 109 el 40 que de los contratos particulares debe hacerse para atender al material.

Terminó el acto à las tres de la tarde.

MENUDENCIAS.

Cruces .- Ya han empezado á funcionar, llamémosle así, las de este mayo. Esto es, el signo de redención ha empeza lo á dar á sus devotos explotadores la cosecha consiguiente. Este año no ha de ser muy ópima pues ordinariamente corre parejas con la agricola que se presenta en lontananza,

PEl pueblo de Tarifa, que blasona de católico, representado por ambos sexos y todas las edades, corre presuroso à estas juergas, que no fiestas deben llamarse, en cuyos templos que son muchos (chozas tabernas y hasta lupanares) en el más mistico de ellos, se rinde culto por lo menos á Baco, á Momo, y á Terpsícore. ¿Qué será en los otros algo más liberales? ¡Libera nos, Domine! ¡¡Y esto dura dos meses!! Horror! terror!! furocor!!!

¡Escándalo inaudito! ¡Profanación horrorosa! En España hay tolerancia de cultos, pero nunca creemos que pueda haber tolerancia de manifestaciones irrespetuosas que rayan en el sacrilegio. La moral pública tan siquiera, ya que no queramos invocar cosa mas sagrada, rechaza estos espectáculos.

¿No hallarán remedio para esto nuestras autoridades?

¡Una ganga!-El alumbrado público de Tarifa pertenece al porvenir; no es para nosotros, está conservándose para nuestros nietos. Tiene un instinto... veran Vds; las noches que ha habido, va á haber, ó debe de haber luna no se encienden las mechas por virtud del contrató.

Las noches de levante no se encienden porque las ha de apagar el viento. (Esto no es del contrato però es muy contratistico.)

Cuando reina poniente se les dá muy poquita luz para que se apaguen mucho antes de la hora, y siempre se de jan algunas olvidadas sin poderlo remediar.

En las noches de lluvia tempestuosa se que lan apagados los faroles porque, «como no transita gente per la calle ... »

De día no ha sido nunca costumbre ilu-

De modo que cuando algunos de los focos luminosos (nunca todos ni con mucho) á manera de gracita de nião nos dan sus fulgores, hay quien asegura haber leido ante ellos renglones de... ¿una carta? Si, ya baja: un cartel de toros. Sin embargo nosotros daríamos otro premio de 25 pesetas por su inmensa visualidad al que tuviese la fortuna de poder conocer delante de cualquiera de ellos à su propisimo padre.

A lelante con los faroles!

Anécdota aplicable.—En cierta ocasión. una compañía de cómicos de la legua y media, es decir, mucho más malos que los de la una, llegaron á la redacción de un periódico. aunque mo lesto y nata notable por su literatura, muy seriscito. Procuraban los ministriles de Talia (jente en leble) que el perió lico, que no tenía la culpa de aquella irrupción de atilas come liles, dijese algo de ellos; querian decir, cositas buenas.

El redactor que allí estaba. bien poseido del caracter de formal y veridico del diario en que hacía colaboración, y que además ya les habia visto ejecutar... alguna vez, les dij :: "Descuiden Vds. que ya se les hará todo el favor posible...»

Pasaban dias, se daban funciones, el periódico callaba.

Amostazados por fin los homicidas, digo. los cómicos, van en son de queja á preguntarle al periodista:

-¿Don le está ese favor, D. Fulano? Nada ha dicho V. de nosotros.

-Pues, en eso. ¿No lo habeis conocido? ¡Pues si yo hubiera dicho!... quizas no estaríais vivos á estas horas. ¡Que ingrata es la humanidad!

Quedó esto así. Los cómisos se dispersaron por indisposición del público, después de haber recibido en el palco escénico, como frutas, digo, fruto de algunas ovaciones, ciertos comestibles explosivos; brevas, tomates, etc.

¡Digo si el periódico hubiese dicho el algo que querian los tales danzantes!

Y así todo quedó en bien. Ellos se ahorraron las zurras del periódico, que al hablar de ellos tenía que dárselas, y éste las planchas ante el público y el tener que anunciar luego con dolor el fracaso y disolución desastrosa de la compañía. Hay silencios que son poemas.

Descuidos.-Hay levantadas unas, y tan perramente colocadas otras, de las cobijas que del cauce del arroyo se hubieron de quitar por precisión la noche de la aveni la, que están constantemente amagando una desgracia personal, que son las verdaderamente sensibles. Hasta ah ra van batacazos sin efecto; como si dijéramos, cálle de las Caidas. Mañana cuando alguno se haya roto una ó las dos piernas la podremes llamar de Quebranta-hucsos, y, si esto se repite mucho, no habra quien pue la quitarle el nombre de calle de la Amaryura.

> Senor Alcalde. por compasion! esas lositas qué malas son; quitelas pronto, por Sin Antin, no nos rempamos el externón; no alli nos lleven la Extremaunei in. Ay que lositas, que malas son! quitelas pronto por compasión.!

Toros. -Por fin parece que habrá de verificarse esta tar le, la corri la de novillos que se suspen lis el dia de la Cruz martes último) sabe Dios por qué causa. Decimos, sabe Dios, y no decimos bien. Mejor estaría decir: sábenlo Dios, el contracista y el Alcalde; porque ni el público ni nosotros hemos llegado á averiguarlo: «Y á todo callaba el pacientísimo cordero», que es el pueblo. ¡Vaya por

En materia una cualquiera Grave es la informali lad Pero, seaor, por piedad, ¿Qué nó será en la torera? Friolera ...!

y hasta sopera, si nos aflije la picara rima.

Que los asuntos de cuernos No son para los inviernos Porque se constiga el arte Cual diria el señor de... Azpeitigorres

Por que sea Consonancia feliz en cualquier parte.

¿Y habra quien diga que no somos poetas? ¡Que retemalisima que es la envidia!

En Maryland (Estados Unidos), se acaba de publicar una ley, en virtud de la cual el matrimonio en cuyo poder vivan una ó mas suegras, es decir, la madre del marido ó la de la muger, pagará su impuesto en la forma siguiente:

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la muger, 900 Por ambas suegras, 1.000.

Por cada cuñada, tia política ó parientes afines, el impuesto se aumentará un 10 por 100.

El objeto que se pretende, es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia.

Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuira un 50 por 100, y el suicidio un 90.

GACETILLAS.

Amistad hacia Tarifa.—La acaba de demostrar como él sabe, nuestro celoso ex-diputado Sr. Conde de Niebla, gestionando espontáneamente, mediante sus relaciones particulares en Madrid, la más favorable reslución del expediente de alzada de nuestro Ayuntamiento sobre la liquidación de la obra del túnel.

Publicamos con la mayor satisfacción esta noticia fidedigna y en nombre de nuestro pueblo le damos las gracias por su patriótica abnegación.

Hurto de caballería.—Es decir, lo hicieron gentes de á pié que á poco pasaron á ser plazas montadas. En la misma noche de La Cruz se llevaron con la más nueva de sus monturas y bridas un magnifico caballo y unas alforjas, que proveyeron de chacina en

la misma casa, de D. Agustin Peralta de este vecindario. Las autoridades siguen la pista y muy principalmente la Guardia Civil que aunque ha apretado bien de cuentas à algunos sospechosos ha sido sin resultado satisfactorio.

Los cacos no serán muy caballeros, pero aspiran á serlo, como igualmente personas de buen paladar. Esto revela cierta dignidad dentro del.... ejercicio.

Ni aun para ir á las cruces se puede abandonar la casa.

Con posterioridad hemos sabido acgún telegrama recibido por la Guardia Civil, que el caballo, objeto principal del robo ha parecido en pelo y abandonado en la carrete a de San Roque. Del lobo un pelo. Felicitamos á su

Alumbramiento. El martes último por la por la noche tuvo lugar el de una robusta niña por la respetable Sra. D. Caridad Polavioja, esposa de D. José Núñez Reiroso nuestro convecino y particular amigo Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

Aniversario.—El jueves próximo venidero tendrá lugar el primero de la defunción de Dña. Maria Antonia Fernandez de l'etisme madre de nuestros amigos D. Francisco y D. Isabel, en la parroquia de San Francisco de esta ciudad á las diez de la mañana.

Para Granada.—El jueves último en la diligencia-correo salió de esta ciudad para la

del Darro nuestro joven y distinguido amigo D. José Cazalla Sotomayor con el fin de recibir allí el grado de la Licenciatura en Derecho

Le deseamos feliz viage, como igualmente que en breve tengamos de felicitarle por su nueva investidura.

Faro.—Se ha aprobado el faro de Punta Paloma que con las torres de hierro que han de construirse en Tarifa, señalarán el bajo de Los Cabezos, sitio tan peligroso del Estrecho de Gibraltar.

ÚLTIMA HORA

En prensa ya nuestro número de hoy y mediante nota marginal de nn suplemento del «Diario de Sesiones» correspondiente al día 5 hemos recibido la siguiente para Tarifa importantísima notícia que reproducimos con entusiasmo:

«Madrid 5 de mayo:

El Congreso de Diputados ha aprobado en sesión de hoy el dictámen de la comisión, favorable á la declaración de puerto de interés general de segunda clase el de Tarifa.»

Felicitamos por tan fansto acontecimiená Tarifa y á sa dignísimo y celoso diputado Sr. de la Viesca a quien consignamos calurosamente en nombre de nuestra ciudad la expresión de la más acontra la gratitud.

En el número siguiente volveremos à ocuparnos.

TARIFA.-Imp. Tariffaa. Guzman el Bueno /2

- xuv -

respuesta que, á no ser apelando á resortes extremos, le sería imposible llevar á cabo su desleal intento, y poniendo en juego, como horroroso ardid, uno tan brutal como denigrante, se hizo acreedor al más acerbo anatema de la historia, tan severo cuanto merecido.

Recuerda el infante que tiene en su poder al hijo mayor de Guzman, llamado D. Pedro como su abuelo paterno y niño de pocos años à la sazóu, (no en la lactancia como por algunos se ha dicho, ni tampoco en la pubertad como le pinta el teatro) el cual había sido entregado por sus mismos padres al traidor, antes de esta enemiga, para que lo llevase á la referida corte de Portugal con cuyo monarca tenía deudo nuestro héroe.

Pues bién, declarado en rehenes el tierno niño, mas bien que cogido, pues esto último podría atenuar algo el crimen dadas las costumbres de la época, se lo hizo presentar á las puertas de la fortaleza, amenazando al acongojado padre darle muerte en su presencia si no la entregaba al enemigo. Guzmán, sobreponiéndose á sus sentimientos paternales, y en un glorioso arranque de le-

- x1.1 -

tra armada acababa de derrotar á la berberisca, creyó oportuno el monarca tomar la plaza de Tarifa, aprovechando el desconcierto, en que debía suponerse al enemigo, después de un desastre naval de cierta importancia.

Traducidos en hechos estos pensamientos, y tras seis meses de cerco en los cuales Guzmán se distinguió como siempre, y hasta, dicen autores, auxilió con gruesas sumas de su peculio al monarca castellano, ondeó en nuestra ciudad el estandarte de la Cruz en 21 de septiembre de 1292, tras cerca de seis siglos de dominación agarena.

Inutil creemos repetir lo que ocurrió en esta plaza hasta que fué alcaide de ella don Alonso por quedar reseñado, aunque ligeramente, en la anterior biografia.

El infante D. Juan, à quien ya, aunque muy por encima, conocen nuestros lectores, se encarga de representar el papel de traidor en el sangriento drama que había de representarse y que tan bién delineado se encuentra en la magnifica obra teatral del Sr. Gil y

Zárate titulada «Guzmán el Bueno».

Este personage, ambicioso sin capacidad



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

FALLECIÓ EN ESTA

(Q. S. G. G.)

La Misa cantada con Sacramento y Responso que ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco el expresado día á las nueve de su mañana, así como todas las rezadas por los señores sacerdotes de esta ciudad, y los rezes que por la tarde se hagan con exposición del Smo. Sacramento, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

> Su hijo D. Francisco Petisme Fernández y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religiosos actos, favor que agradecerán.

- XIJI --

ic and Subject to Make the

y faccioso sin valor, como perfectamente se le ha calificado por algún historiad x, ha hecho imperecedera la fama de Guzmán, teniendo este héroe tanto más que agradecerle á los ojos de la critica, cuanto más infames y negras las armas de que se valiera aquél en su contra. Sin la traición de D. Juan, a quien desde ahora se llama el de Tarifa, acaso hubiera quedado ocupando el inmortal leonés un lugar mas ó menos secundario en el arsenal de la historia y ésta nuestra cara ciuda l no se enorgallecería con sa nombre y glorio-

Mal avenido casi siempre con su hermano, sobre todo desde que sa padre le donó ó quiso donar el reino de Sevilla, su vida entera se concreta á una conspiración constante contra su hermano D. Sáncho, rey ahora de hecho y de derecho desde la muerte del Sabio en 1281.

Refugiado por este tiempo en la corta de Portugal y expulsa to de ella por la condialidad de rélaciones que existia entre aquél monarca y el castellano por creer este último peligrosa su permanencia en el vecino reino, pasó á Africa, en donde presentándose á

- XLIII -

Aben-Jacob, propuso á éste la toma de Tarifa con cuyo hecho habrian de conseguir ambos su respectiva venganza, es decir; éste, de Guzmán, cuya astucia para burlarle no había olvidado cuando se volvió a la madre España, y el otro (D. Juan) de las infinitas quejas que de su hermano habia.

Puestas manos á la obra, desembarcan aquí en nuestras costas cinco mil ginetes y algunas fuerzas de infantería al mando de Amir sobrino de Jacob, y enemigo también de don Alonso con el infante en su campaña, se presentan ante los muros de la plaza, intimando su entrega al noble castellano.

La primera proposición del malvado infante fué la de dar à Guzman un tesoro, si se la rendia; la cual fué contestada por este con la altiva dignila I que le caracterizaba y en sentido negativo, como era muy natural. Probi segunda vez cambiando de táct ca; y habiendo exigi lo à Guzmán por retirarse de fiente à los mures la mita! de sus riquezas, se contestó por el filedisimo Alcaide con no meno: entereza que á la primera misiva: Los buenos caballeros ni compran ni venden la vietoria. D. Juan compren lis en esta última